



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
2018 - 2024

Formato I



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023

Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad): Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y promoción del Empleo

Fecha: 08/Mayo/2023

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

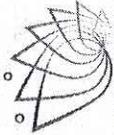
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
NO APLICA			

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBICIÓN DEL MUNDO
CALLE 24 DE FEBRERO, 100
44100, MORELOS

**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios)

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
Procedimiento de ingreso de un proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP.	Simplificación y/o modificación al formato	29 de septiembre de 2023.	Dirección General

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios.

N°	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO (Propuestas)	ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1	Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los programas y proyectos de inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos.	Reforma a los lineamientos para el ingreso de un Programa o proyecto de Inversión, así como su comprobación.	29 de septiembre de 2023.	Dirección General
2	Código de Conducta del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos.	Emitir el Código de conducta del fideicomiso.	20 de abril de 2023.	Dirección General



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

V.- Reporte de la frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RETYS. (Todos los Trámites)

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Frecuencia 2022 (número de trámites y servicios realizados durante el 2022)		
	Total	Presenciales	Digitales "Ventanilla Única"
1 Procedimiento de ingreso de un proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP.	31	31	0

Juan Diego Pons Díaz De León
Director General
Aprobó
Responsable Oficial

Juan Diego Pons Díaz De León
Director General
Revisó
Responsable Técnico

FORMATO DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio:	Procedimiento de ingreso de un proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP.
Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto para consulta	Secretaría Técnica del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP). Calle Miguel Hidalgo, número 7a, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000. Teléfono: (777) 244-15-96 Correo electrónico: fidecomp@morelos.gob.mx
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Secretario Técnico del FIDECOMP Teléfono: (777) 244-15-96 Correo electrónico: fidecomp@morelos.gob.mx
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?	Calle Miguel Hidalgo, número 7a, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000. Teléfono: (777) 244-15-96.
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Todas aquellas Dependencias y Entidades Gubernamentales Estatales, Ayuntamientos, Asociaciones y Cámaras Empresariales, Colegios y Asociaciones de Profesionistas, Asociaciones Civiles y Sociales, Instituciones Académicas y de Investigación, Organismos No Gubernamentales, Fideicomisos Públicos y Privados, así como personas físicas o morales, que estén legalmente registradas o constituidas en el estado de Morelos cuando menos un año calendario a excepción de los PPI que han ejecutado alguna etapa con recurso del FIDECOMP o en los casos en que el Comité Técnico determine exceptuar esta antigüedad y que presenten un PPI que tenga como objetivo promover la competitividad o la creación de empleos en el estado de Morelos.
Medio de presentación del trámite o servicio.	El proponente debe de llenar el formato de ficha técnica, el Programa de Ejecución y Catálogo de Conceptos, así deberá presentarlos mediante oficio de solicitud y ser entregados a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, en su calidad de Secretario Técnico del FIDECOMP, en versión electrónica e impresa debidamente firmadas por el proponente, con sus datos de contacto y la documentación que se describe en el artículo 7 de los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos. El formato de ficha técnica fue publicado el 15 de junio de 2016 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5404.
Horario de Atención al público.	Recepción de proyecto o programa de inversión: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.



FORMATO DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
El trámite no tiene costo.		No aplica.	
Observaciones Adicionales:			
<p>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. El Comité Técnico determinará acerca de la pertinencia del ingreso del proyecto programa de inversión a la cartera de proyectos del FIDECOMP, en apego a lo establecido en los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos.</p>			
<p>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos publicados en el Periódico Oficial "Tierra y libertad" de fecha 15 de junio de 2016 número 5404 Reglamento del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 4515.</p>			
<p>PROTESTA CIUDADANA. El solicitante podrá presentar una Protesta Ciudadana a través de una Plataforma Electrónica https://protestaciudadanamorelos.mx/ o presencial en la CEMER, cuando con acciones u omisiones el servidor público encargado del trámite o servicio niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con las fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII del artículo 52 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios.</p>			
<p>QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Comisario Público del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo. Teléfono: (777) 244-15-96</p>			

